

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CAMYCOSA CENTRO DE ABASTECIMIENTO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES S. A.**

En el distrito Metropolitano de Quito, a el tercer día del mes de mayo del 2013, en el local de la compañía, ubicado en la parroquia Benalcazar, Avda. Naciones Unidas 727 y Avda. América, oficina 203, edificio Dinalco, se encuentran presentes los siguientes accionistas.

|                                         |       |   |
|-----------------------------------------|-------|---|
| • Ing. Leonardo Enrique Mora Eguiguren  | 25    | % |
| • Arq. Wilson Milo Chávez Jaramillo     | 25    | % |
| • Ing. Hugo Marcelo Albuja Mena         | 25    | % |
| • Edwin Fernando Chávez Jaramillo       | 25    | % |
| • Ing. Jaime Francisco Gutiérrez Chávez | 10.25 | % |
| • Sra. Ruth Patricia Gutiérrez Chávez   | 2.25  | % |

Capital Social \$ 800,00 (100%)

La presente Junta se encuentra presidida por el Ing. Leonardo Mora en calidad de Presidente, actúa como secretario el Ing. Jaime Gutiérrez Chávez.

Hallándose presente el 100 % del Capital Social de la Compañía, el Presidente, consulta a los accionistas si es su deseo de instalarse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañía vigente, los mismos que de forma unánime aceptan el instalarse para tratar el Único punto del orden del día:

**UNICO; RATIFICAR Y APROBAR LOS BALANCES E INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE A L EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2012, Y DECIDIR SOBRE LA DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES.**

Toma la palabra el Gerente y respecto al Único punto del orden del día, procede a dar lectura a los accionistas de los estados financieros, balances, informes de Gerente, informes de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que es revisado y analizado por los accionistas de la Compañía. Además se pone a consideración los nombres de los mismos comisarios tanto titular como suplente para su ratificación o sustitución y la repartición de beneficios sociales con lo que se termina la intervención del Gerente de la Compañía.

Luego de deliberar, la Junta por unanimidad resuelve;

**UNICO; RATIFICAR Y APROBAR LOS BALANCES E INFORMES DE GERENTE CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DE EL PERIODO 2012 Y ACEPTAR LA LA NO DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES POR NO EXISTIR.**

Al no existir otro punto que tratar la junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma de ser leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la ley.

La junta culmina a las 11h30.



Leonardo Enrique Mora Eguiguren  
C.C. 170259474-6

PRESIDENTE



Jaime Francisco Gutiérrez Chávez  
C.C. 170526473-5

GERENTE